



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



PRIMER AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN #0116
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS CON 160.61 M2 P.B.

LICENCIA N° 0275

7

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA N° 00275

DATOS DEL PROPIETARIO

PERITO

NOMBRE: CHILCHOTA ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Y/O CARLOS MANUEL HERRERA ALE Y MANUEL GUILLERMO HERRERA SILVEIRA

DOMICILIO: C. CIRUELOS #101

CED. PROFESIONAL

COLONIA: COL. JARDÍN, TORREÓN, COAH.

No. DRO OBRAS PÚBLICAS

USO DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL

DOMICILIO: HACIENDA

DATOS DEL PREDIO

PASILLO DE SERVICIO L-20		TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
UBICACIÓN:	PARQUE INDUSTRIAL SANTA RITA		SOTANO		M2
COLONIA:	#S/N		PLANTA BAJA	160.61 M2	M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL			1o NIVEL		M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:			2o NIVEL		M2
USO DE SUELO:	IL-INDUSTRIA LIGERA		3o NIVEL		M2
CLAVE CATASTRAL:	U-026-200-020		4o NIVEL		M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:			OTROS		M2
		OTROS		M2	
		TOTAL:	160.61 M2		

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. B-326161 NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. \$3,000.00 PERMISO CONST

IMPORTES: _____

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	15	04	21
AL:	15	10	21

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



- A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
- 2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.